



SISTEMA DE EVALUACION DEL NIVEL PRIMARIO

Año escolar 2018-2019



El sistema de evaluación del colegio CEMEP es un proceso continuo, formativo, sumativo y participativo, desde el enfoque por competencias. El mismo tiene el objetivo principal de recoger información sobre el aprendizaje de los estudiantes, conduciéndolos hacia el logro de las competencias y constatando, a través de indicadores de logro, en qué medida dichas competencias pudieron alcanzarse.

Con estos resultados, el profesor tiene una guía para la toma inmediata de decisiones, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y para trazar estrategias de apoyo a los grupos de alumnos que requieran actividades complementarias, todo en el tiempo asignado para las clases.

Creemos en la necesidad de preparar a los estudiantes para la autoevaluación y auto reflexión (metacognición) sobre sus propios procesos de aprendizaje, su participación en las actividades escolares y su actitud general. Para ello, deben estar siempre bien informados del qué, el cómo y el para qué del trabajo escolar, **ofreciendo oportunidades en el proceso para su mejoría.**

A continuación, las particularidades de las evaluaciones por grados:

I. DE LOS GRADOS 1RO Y 2DO:

A. Tipo de evaluación:

Los resultados del trabajo educativo en estos grados se traducen en valoraciones que expresan en qué medida se han logrado las competencias específicas. Para tal fin se utiliza la siguiente escala de valoración:

- **L = Logrado**, en el cual el estudiante demuestra dominio de la competencia y, por tanto, del aprendizaje propuesto según los indicadores de logro planteados.
- **EP = En Proceso**, en el cual el estudiante muestra evidencias de sus aprendizajes, pero aún le falta dominar la competencia, según los indicadores de logro planteados. Requiere un refuerzo adicional.
- **I = Iniciado**, en el cual el estudiante evidencia conocimientos previos, así como una base de dominio de la competencia, pero muestra muy poco nivel según los indicadores de logro planteados.

Los resultados del proceso de evaluación se reportan cuatro veces al año, y por cita con los padres en los meses de octubre, enero, marzo y junio.

B. Promoción:

El MINERD establece la “no repitencia” en estos grados. Sin embargo, el Cemep, luego de haber realizado todas las estrategias oportunas en coordinación con las familias, puede recomendar la repitencia, siempre que se establezca sea lo más constructivo para el estudiante.

II. DE LOS GRADOS 3RO A 6TO:

A. Tipo de Evaluación:

Se utiliza la misma escala de valoración de los grados anteriores:

- **L = Logrado**, en el cual el estudiante demuestra dominio de la competencia y, por tanto, del aprendizaje propuesto según los indicadores de logro planteados.
- **EP = En Proceso**, en el cual el estudiante muestra evidencias de sus aprendizajes, pero aún le falta dominar la competencia, según los indicadores de logro planteados. Requiere un refuerzo adicional.
- **I = Iniciado**, en el cual el estudiante evidencia conocimientos previos, así como una base de dominio de la competencia, pero muestra muy poco nivel según los indicadores de logro planteados.

Sin embargo, a diferencia de 1ro. y 2do, en estos grados, se asigna una **calificación literal** al finalizar el año escolar, para determinar la aprobación o no del grado. Para estos fines, se tomará en cuenta el resultado del cuarto periodo de evaluación de cada indicador de logro consignado en el Registro de Grado, debido a que representa el estado final de los aprendizajes del estudiante, al cierre del año escolar.

Para expresar las calificaciones literales se utilizará la siguiente escala:

- A:** Cuando el estudiante en un área curricular ha logrado entre el 90 y el 100% de los indicadores en el cuarto reporte de evaluación del año escolar.
- B:** Cuando el estudiante en un área curricular ha logrado entre el 80 y el 89% de los indicadores en el cuarto reporte de evaluación del año escolar.
- C:** Cuando el estudiante en un área curricular ha logrado entre el 65 y el 79% de los indicadores en el cuarto reporte de evaluación del año escolar. También se califica en C estudiantes que hayan logrado entre el 60 y el 64 % de los indicadores de logro y el 21% o más se encuentre "en proceso". En el Cemep, estos últimos pasarán a Recuperación Pedagógica.
- I:** Cuando el estudiante en un área curricular ha logrado el 59% o menos de los indicadores en el cuarto reporte de evaluación del año escolar. Además, si ha logrado entre el 60 y el 64% de los indicadores y menos del 21% se encuentran "en proceso". Estos últimos pasarán a Recuperación Pedagógica siempre y cuando no excedan tres asignaturas.

B. Promoción:

El MINERD establece la promoción de los estudiantes de 3er grado siempre y cuando logren las competencias específicas del grado en Español y Matemáticas. Sin embargo, el Cemep, luego de haber realizado todas las estrategias oportunas en coordinación con las familias, requiere el logro de las competencias específicas del grado en las cinco asignaturas básicas: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Sociales e Inglés. Podemos recomendar la repitencia, siempre que se establezca sea lo más constructivo para el estudiante.

En cuanto a 4to a 6to grados, el MINERD no establece límite para el número de asignaturas que pueden ir a Recuperación Pedagógica. Sin embargo, el CEMEP establece un máximo de 3 asignaturas básicas.

Se promueven al siguiente grado, los estudiantes que cumplan con la asistencia del 80% a los días de clases y que obtengan "Logrado" en un mínimo de 65% en cada una de las asignaturas ya sea al finalizar el curso o después de pasar por Recuperación Pedagógica.

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los alumnos de 3ro a 6to grados realizarán una variedad de actividades (asignaciones) para demostrar sus niveles de logro, entre las que podemos citar: intervenciones orales, debates, puestas en común; producciones escritas con toda una variedad de textos significativos para la edad; mapas conceptuales; proyectos colaborativos integrando las TIC; proyectos de solución de problemas; lecturas y toda variedad de actividades que se derivan de ellas; análisis de los fenómenos naturales siguiendo el método científico; líneas del tiempo y análisis de los hechos históricos; estudios de caso y propuestas de solución de problemas; propuestas de proyectos dirigidos para la comunidad circundante, entre otros.

La distribución de tiempo y el número de tareas dedicadas a las siguientes asignaciones obedecerá a los siguientes porcentajes:

Tercero y Cuarto Grados:

Para Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales:

Prácticas y trabajo en clases (En C. de la Naturaleza, 10 de laboratorio)	= 35 %
<i>(Construcción conocimiento/Comunicación oral y escrita/ Solución de problemas del mundo real e innovación/TICS)</i>	
Involucramiento individual y grupal, en clases	= 10 %
Tareas y Actividades de metacognición	= 10 %
Cuaderno y comunicación escrita	= 10 %
Tiempo Montessori	= 15 %
Evaluación Sumativa individual	= 20 %

Para Español:

Redacción	= 20 %
Lectura	= 20 %
Expresión oral	= 10 %
<i>(Construcción conocimiento/Comunicación oral y escrita/Solución de problemas del mundo real e innovación/ Metacognición/TICS. Para los tres aspectos anteriores)</i>	
Ejercicios de Caligrafía y cuaderno	= 10 %
Involucramiento individual y grupal en clases	= 10 %
Tiempo Montessori	= 10%
Evaluación Sumativa individual	= 20 %

Para Inglés:

Redacción (Writing)	=20 %
Lectura (Reading)	=15 %
Expresión Oral (Oral language)	=15 %
Comunicación TIC (Media Literacy)	=15 %
Involucramiento individual y grupal en clases	= 10 %
Proyecto colaborativo	= 10%
Evaluación Sumativa individual	= 15%

Para Educación Física:

Participación activa en el Entrenamiento	= 30 %
Conducta deportiva (Individual y grupal)	= 25 %
Nivel de dominio de disciplina practicada	= 25 %
Puntualidad y orden de inicio y cierre	= 20 %

Para Formación Humana:

Prácticas y Trabajo en clases	
<i>(Construcción conocimiento/Comunicación oral y escrita/ Solución de problemas del mundo real e innovación/TICS)</i>	= 30 %
Involucramiento individual y grupal en clases	= 30%
Práctica de fin de período	= 20%
Metacognición, reflexión, opinión	= 20%

Para clases de Música y Plástica:

Participación activa	= 50 %
Puntualidad y orden de inicio y cierre	= 20 %
Desempeño (Aptitud, evolución)	= 30 %

Quinto y Sexto Grados:

Para Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales (Se trabajan "Fichas" para la búsqueda y comprensión de la información, así como el vocabulario básico de la unidad):

Trabajo clases

*(Construcción conocimiento/TIC/
Solución de problemas del mundo real e innovación)* = 20%

Proyecto Colaborativo (Se alternan por bimestre con Trabajo Clases) = 15%

Prácticas de Laboratorio (Ciencias) / Estudio de casos (Sociales) = 10%

Fichas = 20 %

*(Comunicación oral y escrita/Metacognición/TIC Además
de las dos anteriores)*

P.C. e Involucramiento individual y grupal en clases =15 %

(Metacognición)

Evaluación Sumativa = 20 %

Para las Matemáticas:

Prácticas y ejercicios en el aula

*(Construcción conocimiento/Solución de problemas
del mundo real e innovación/TIC)* = 25 %

Proyecto colaborativo (Se alternan por bimestre con Trabajo aula) = 20%

Involucramiento personal y grupal = 10 %

Tareas y Metacognición = 10 %

Prácticas individuales = 10 %

Evaluación Sumativa = 25 %

Para Español:

Redacción y Gramática =15 %

Lectura y vocabulario =15 %

Expresión oral =10 %

(Construcción conocimiento/Comunicación oral y escrita/

Solución de problemas del mundo real e innovación/TICS

Metacognición. Para los tres aspectos anteriores)

Proyecto colaborativo (Se alternan por bimestre con Trabajo aula) = 20%

Ejercicios de Ortografía y Cuaderno = 10 %

(Comunicación escrita)

Involucramiento individual y grupal = 10 %

Evaluación Sumativa = 20 %

Para Inglés:

Redacción y Gramática (Writing) =20 %

Lectura y vocabulario (Reading) =15 %

Expresión Oral (Oral language) =15 %

Comunicación TIC (Media Literacy) =15 %

Involucramiento individual y grupal =10 %

Proyecto colaborativo =10%

Evaluación Sumativa = 15%

Para Educación Física:

Participación activa en el entrenamiento = 30 %

Conducta deportiva (Individual y grupal) = 25 %

Nivel de dominio de disciplina practicada = 25 %

Puntualidad y orden de inicio y cierre = 20 %

Para Formación Humana:

Prácticas y Trabajo en clases

(Construcción conocimiento/Comunicación oral y escrita/

<i>Solución de problemas del mundo real e innovación/TICS)</i>	= 30 %
Involucramiento individual y grupal en clases	= 30%
Práctica de fin de período	= 20%
Metacognición, reflexión, opinión	= 20%

Para Talleres de Arte (Música, Plástica, Teatro y Danza):

Participación activa en la Disciplina escogida	= 50 %
Puntualidad y orden de inicio y cierre	= 20 %
Desempeño (Aptitud, evolución)	= 30 %

III. El Desarrollo Personal de 1ro-6to grado:

Durante el año escolar se evalúan componentes vitales para el desarrollo personal del estudiante, con el objetivo de conocer, apoyar y crecer en el aspecto socioemocional. Los componentes evaluados son:

- Autoconciencia
- Empatía
- Comunicación Asertiva
- Gestión de Conflictos

Estos aspectos son evaluados por el profesor tutor en el orden que se encuentran, entregando un reporte a los padres en las fechas correspondientes:

- Autoconciencia - Octubre
- Empatía - Enero
- Comunicación Asertiva - Marzo
- Gestión de Conflictos - Junio

Los aspectos cívicos se evalúan en cada uno de los reportes, fungiendo como ejes transversales del proceso de desarrollo personal (Honestidad, Respeto, Responsabilidad y Orden)

IV. ADAPTACIONES/ACOMODACIONES/MODIFICACIONES:

Los estudiantes que necesiten acomodaciones/ adaptaciones y modificaciones curriculares durante el año escolar, recibirán también adaptaciones/acomodaciones y modificaciones para las evaluaciones en caso de que así lo requieran.

Adaptación/Acomodación: Es un cambio que se realiza en la manera en que el alumno pueda lograr la demanda escolar (por ejemplo: sentar al alumno cerca del profesor, tener alguna señal para llamar la atención del alumno sin que el grupo se dé cuenta)

Modificación: Se refiere a los cambios en el estándar curricular para un alumno particular (por ejemplo: reducción de ejercicios, dar mayor peso a algunos aspectos a evaluar que a otros, etc.).

Hay que tener en cuenta que estas modificaciones y acomodaciones se formalizarán por escrito como acuerdo de trabajo en conjunto: familia-estudiante-colegio.

V. PERÍODOS DE EVALUACIÓN

Habrán cuatro periodos de evaluación distribuidos de la siguiente manera:

Agosto - Octubre
 Noviembre – Diciembre

Enero –Marzo
Marzo - Mayo

VI. METODOLOGÍA DE ENTREGA DE EVALUACIONES:

Para garantizar que la familia y los alumnos(as) se mantengan continuamente informados y empoderados de los procesos de evaluación, el MINERD ha establecido que en los niveles de Primaria, las mismas sean entregadas a través de los "Informes de Evaluación del Estudiante de Educación Primaria", impresos.

Sin embargo, en el CEMEP los profesores siempre tienen disponibles sus plantillas de evaluación, que serán compartidas con las familias y los estudiantes todas las veces que sean necesarias.



CONFIRMACIÓN LECTURA SISTEMA DE EVALUACIÓN VIGENTE PRIMARIA AÑO ESCOLAR 2018 2019

Yo, _____, padre representante del(os) alumno(s):

_____ Nombre Estudiante	_____ Curso
_____ Nombre Estudiante	_____ Curso
_____ Nombre Estudiante	_____ Curso

He leído el nuevo Sistema de Evaluación correspondiente al Nivel de mi(s) hijo(s). Me comprometo a aclarar las dudas que puedan surgir, el día de Reunión General, con los profesores tutores o cualquier otro día, en miras de comprender los criterios con que se evaluará(n).

FIRMA

FECHA

(Imprescindible devolver esta tirilla en físico antes de terminar el mes de septiembre 2018)

Actualizado 14 de agosto de 2018